

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Tesorería General de la Seguridad Social
Dirección Provincial de Albacete

9743 Edicto sobre notificación a deudores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, Unidad de Recaudación Ejecutiva 02/01, sita en Avda. de España, n.º 27 de Albacete, telf. 967.598785 - fax 967. 598789 en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Relación que se cita:

Expediente	DNI/CIF	Nombre/Razón Social	Núm. de documento	Procedimiento	Tipo identificador Reg.	Domicilio	C. Postal	Localidad
02010100001830	005157610K	RODRIGUEZ RUIZ FRANCISCA	020131305001213570	EMB. CUENTA BANCARIA	07 030103040003 0521	AV PINTOR PORTELA 32 8.º DER	30203	CARTAGENA
02010500025382	034834007R	GONZALEZ MARTINEZ SILVIA	020131305001216095	EMB. CUENTA BANCARIA	07 301013555328 0521	AV RIO SEGURA 0	30500	MOLINA DE SEGURA
020197000018169	007566075H	MORATE SERNA MARIA NOELIA	020135105001091110	EMB. SALARIO-PENSION	07 301005025186 0521	CM DE LA ERMITA, 2 7º N	30500	MOLINA DE SEGURA
020104000062741	0X4374339S	PADILLA LINCANGO LUIS HUMBERTO	020135105001414139	EMB. SALARIO-PENSION	07 301035154093 0611	ESCALERICA 19	30820	TOTANA

El Recaudador Ejecutivo, Francisco Jiménez Muñoz.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
Tesorería General de la Seguridad Social
Dirección Provincial de Albacete

9755 Edicto sobre notificación a deudores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de